

000060
OFICIO ORDINARIO N° 612 / 2021

ANT.: Su Of. Ord. N° 211450 del 30.04.21

MAT.: Se indica representantes para integrar Comité Operativo para el proceso de revisión y actualización del PDA de Osorno y del proceso de dictación del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de San Pablo de la región de Los Lagos y la macrozona centro-norte de la región de Los Lagos.

SANTIAGO, 2 de Junio de 2021

DE : JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
MINISTRO DE ENERGÍA

PARA : SRA. CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar y en atención a lo solicitado en su oficio ordinario N°211450 del 30 de abril del presente, indicado en el Antecedente, informo a Ud., que los representantes oficiales por parte de este Ministerio para integrar el Comité Operativo para el proceso de revisión y actualización del PDA de Osorno y del proceso de dictación del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de San Pablo de la región de Los Lagos y la macrozona centro-norte de la región de Los Lagos, es como sigue:

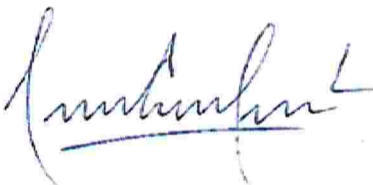
Titular:

Sr. Cristián Sotomayor Gallardo; Profesional de la Unidad de Biocombustibles de la División Ambiental y Cambio Climático de la Seremía de Energía de Los Lagos. Sus datos de contacto son: mail [REDACTED] y teléfono: ([REDACTED]).

Suplente:

Sra. Carolina Gómez Agurto; Profesional de la Unidad Ambiental y Territorial de la División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales. Sus datos de contactos son: mail: [REDACTED] y teléfono [REDACTED]

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
Ministro de Energía

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario: oficinadepartesmma@mma.gob.cl; citurriaga@mma.gob.cl
Archivo Gabinete Ministro, Ministerio de Energía
Archivo SEREMI de Energía, Región de Los Lagos, Ministerio de Energía
Archivo División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, Ministerio de Energía
Archivo Oficina de Partes, Ministerio de Energía (Exped.1239)

RBP/PAS/CBQ/JOM/CSG/CGA/mmc

Código: 1622664293615 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799

